DV 01.88

Villa Lolita no reune las condiciones para cumplir su misión. (Foto Aygüés)

Según Alberto Cifuentes, director de la Sociedad, «actuaremos con fuerza para que no nos echen»

La Protectora de Animales presentará un procedimiento para seguir en Villa Lolita

San Sebastián **(DV)**. – La Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Guipúzcoa presentará un procedimiento judicial «para que se reconozcan nuestros derechos para seguir en Villa Lolita. Nosotros hemos vendido la propiedad, pero no el uso, ya que en esta situación hemos estado desde setiembre de 1985, lo que supone la existencia de unos derechos adquiridos», señaló ayer Alberto Cifuentes, director de dicha sociedad.

El Ayuntamiento ha dado un plazo de un mes para que sean desalojados los perros y gatos que se encuentran en Villa Lolita, pero la Sociedad no dispone de un lugar alternativo donde alojarlos, ya que el uso de las instalaciones de Bidarte se encuentran pendientes de la negociación con un casero de la zona.

Alberto Cifuentes, director de la Sociedad Protectora, ha señalado repetidas veces su conformidad a salir de Villa Lolita, debido a los perjuicios que causa la perrera a los vecinos de Alza. Sin embargo, para Cifuentes, «mientras no se resuelva el problema de Bidarte, no podemos dejar a todos los animales en la calle».

Cada vez es mayor el número de perros abandonados en San Sebastián, según la Sociedad Protectora, porque, entre otras cuestiones, «el Ayuntamiento no se ocupa de promover ninguna campaña de esterilización. Este es el camino lógico que deberían seguir las autoridades sanitarias para evitar la proliferación de camadas y el abandono».